

DAVID MORÁN BOVIO
(Dir.)

LEY MODELO
INTERAMERICANA SOBRE
GARANTÍAS MOBILIARIAS:
SU IMPLEMENTACIÓN

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO

2020

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del «Copyright», bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

1172803

- © David Morán Bovio (dir.)
- © Los autores
- © MARCIAL PONS
EDICIONES JURÍDICAS Y SOCIALES, S. A.
San Sotero, 6 - 28037 MADRID
☎ (91) 304 33 03
www.marcialpons.es
ISBN: 978-84-9123-749-5
Depósito legal: M. 5243-2020
Diseño de la cubierta: ene estudio gráfico
Fotocomposición: JOSUR TRATAMIENTO DE TEXTOS, S. L.
Impresión: ELECE, INDUSTRIA GRÁFICA, S. L.
Polígono El Nogal - Río Tiétar, 24 - 28110 Algete (Madrid)
MADRID, 2020



ÍNDICE

	Pág.
LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS	19
INTRODUCCIÓN , <i>por Dante Negro Alvarado</i>	21
INTRODUCCIÓN DEL EDITOR , <i>por David Morán Bovio</i>	23
ELABORACIÓN DE LA LEY MODELO INTERAMERICANA SOBRE GARANTÍAS MOBILIARIAS. BREVE RESEÑA , <i>por Jeannette Tramhel</i>	27
LA LEY MODELO INTERAMERICANA SOBRE GARANTÍAS MOBILIARIAS EN EL CONTEXTO DE LA ARMONIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS REGLAS RELATIVAS A LAS GARANTÍAS REALES SOBRE BIENES MUEBLES , <i>por Jorge Feliu Rey y Teresa Rodríguez de las Heras Ballell</i>	31
I. LA FUNCIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍAS EN LAS ECONOMÍAS MODERNAS PARA FACILITAR EL ACCESO AL CRÉDITO	31
II. EL PROCESO DE ARMONIZACIÓN INTERNACIONAL DE LAS NORMAS SOBRE GARANTÍAS MOBILIARIAS Y OTRAS FÓRMULAS CONTRACTUALES CON FUNCIÓN DE GARANTÍA.....	34
III. LA LEY MODELO INTERAMERICANA SOBRE GARANTÍAS MOBILIARIAS EN CONTEXTO	41

PARTE I

LEY MODELO INTERAMERICANA SOBRE GARANTÍAS MOBILIARIAS: COMENTARIOS

TÍTULO I. ÁMBITO Y APLICACIÓN GENERAL. ARTÍCULOS 1 A 4 , <i>por Jorge Feliu Rey</i>	45
TÍTULO II. CONSTITUCIÓN. ARTÍCULOS 5 A 9 , <i>por Sara Sotelo Aguilar</i>	55
I. CREACIÓN DE LA GARANTÍA MOBILIARIA	56
II. CONTENIDO DEL CONTRATO DE GARANTÍA MOBILIARIA.....	57

	Pág.
III. LA GARANTÍA MOBILIARIA SOBRE BIENES FUTUROS O A ADQUIRIR.....	59
IV. LA GARANTÍA MOBILIARIA SIN DESPOSESIÓN.....	60
V. LA GARANTÍA MOBILIARIA CON DESPOSESIÓN.....	61
VI. COMENTARIOS FINALES.....	61
TÍTULO III. PUBLICIDAD. CAPÍTULOS I Y II. ARTÍCULOS 10 A 12, por Teresa Rodríguez de las Heras Ballell.....	63
I. LAS FUNCIONES DE LA PUBLICIDAD EN EL RÉGIMEN DE LAS GARANTÍAS MOBILIARIAS.....	63
II. EL SISTEMA DE PUBLICIDAD DE LAS GARANTÍAS EN LOS PRINCIPIOS DEL NLCIFT.....	64
III. ANÁLISIS DE LOS ARTS. 10 A 12 DE LA LEY MODELO.....	65
1. Reglas generales de publicidad (arts. 10 y 11).....	65
1.1. Cómo opera la dualidad de modalidades de publicidad: aplicación, interrelación y límites.....	66
1.2. Publicidad registral - modelo de registro.....	68
2. Publicidad de los bienes atribuibles.....	70
3. Publicidad de las garantías mobiliarias de adquisición (art. 12).....	73
TÍTULO III. PUBLICIDAD. CAPÍTULO III. CRÉDITOS. ARTÍCULOS 13 A 20, por David Morán Bovio.....	75
I. PROEMIO.....	75
II. ARTÍCULO 13.....	77
1. Precedentes en CARIT.....	78
2. Reflexiones derivadas.....	80
III. ARTÍCULO 14.....	81
1. Precedentes en CARIT.....	81
2. Reflexiones derivadas.....	82
IV. ARTÍCULO 15.....	82
1. Precedentes en CARIT.....	83
2. Reflexiones derivadas.....	83
V. ARTÍCULO 16.....	84
1. Precedentes en CARIT.....	84
2. Reflexiones derivadas.....	85
VI. ARTÍCULO 17.....	85
1. Precedentes en CARIT.....	86
2. Reflexiones derivadas.....	87
VII. ARTÍCULO 18.....	88
1. Precedentes en CARIT.....	88
2. Reflexiones derivadas.....	89
VIII. ARTÍCULO 19.....	89
1. Precedentes en CARIT.....	90
2. Reflexiones derivadas.....	91

	Pág.
IX. ARTÍCULO 20	91
1. Precedentes en CARIT	92
2. Reflexiones derivadas.....	93
TÍTULO III. PUBLICIDAD. CAPÍTULOS IV Y V. OBLIGACIONES NO MONE- TARIAS Y CARTAS DE CRÉDITO. ARTÍCULOS 21 A 26, por Carlos Sánchez- Mejorada y Velasco.....	95
I. OBLIGACIONES NO-MONETARIAS, ARTS. 21 Y 22.....	96
II. CARTAS DE CRÉDITO, ARTS. 23 AL 26.....	97
TÍTULO III. PUBLICIDAD. CAPÍTULO VI. INSTRUMENTOS Y DOCUMEN- TOS. ARTÍCULOS 26 A 29, por Luis Manuel Meján Carrer	101
I. EL ENTORNO DE LA LEY MODELO	101
II. ANÁLISIS DE LAS NORMAS EN CUESTIÓN (ARTS. 26 A 29).....	102
III. CONGRUENCIA DE LOS ARTS. 26 A 29 DE LA LEY MODELO CON LOS 12 PRINCIPIOS DEL NLCIFT PARA LAS GARANTÍAS MOBILIARIAS EN LAS AMÉRICAS.....	104
IV. TELEOLOGÍA Y AXIOLOGÍA AUSPICIADAS POR LAS NORMAS	106
V. CÓMO SE TRATAN ESTAS CUESTIONES EN LA LEY MEXICANA.	106
TÍTULO III. PUBLICIDAD. CAPÍTULOS VII A X. ARTÍCULOS 30 A 34, por Jeannette Tramhel	109
I. ARTÍCULO 30	109
1. Análisis.....	109
1.1. Consentimiento del deudor.....	112
1.2. La naturaleza de los bienes en garantía.....	112
1.3. Prueba escrita	113
2. Legislación comparable.....	114
2.1. El Salvador.....	114
2.2. Perú	114
2.3. Jamaica	115
II. ARTÍCULO 31	116
1. Análisis.....	116
2. Legislación comparable.....	118
2.1. El Salvador.....	118
2.2. Perú	119
2.3. Jamaica	119
III. ARTÍCULO 32	120
1. Análisis.....	120
2. Legislación comparable.....	123
2.1. El Salvador.....	123
2.2. Perú	124
2.3. Jamaica	124
IV. ARTÍCULO 33	124
1. Análisis.....	125
1.1. Cuidado razonable en la preservación de los bienes en garantía. 1.2. Mantener identificables los bienes gravados	125
	126

	Pág.
1.3. Uso de los bienes en garantía solamente en la forma prescrita....	127
1.4. Otras obligaciones.....	127
2. Legislación comparable.....	127
2.1. El Salvador.....	127
2.2. Perú.....	128
2.3. Jamaica.....	129
V. ARTÍCULO 34.....	129
1. Análisis.....	129
2. Legislación comparable.....	130
2.1. El Salvador.....	130
2.2. Perú.....	130
2.3. Jamaica.....	130
TÍTULO IV. REGISTRO Y DISPOSICIONES RELACIONADAS. ARTÍCULOS	
35 A 46, por María del Pilar Bonilla	131
I. ¿POR QUÉ UNA HERRAMIENTA ESPECIALMENTE DISEÑADA PARA EL SISTEMA DE GARANTÍAS MOBILIARIAS?.....	132
II. EL REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS COMO HERRAMIENTA PARA INFORMAR A TERCEROS.....	133
III. LOS USUARIOS DEL REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS.....	135
IV. REGISTROS ESPECIALES Y REGISTRO DE GARANTÍAS MOBILIARIAS.....	137
V. DE LOS FORMULARIOS PREESTABLECIDOS Y LA INFORMACIÓN EN LA BASE DE DATOS.....	138
VI. DE LA GARANTÍA MOBILIARIA DE ADQUISICIÓN.....	139
TÍTULO V. REGLAS DE PRELACIÓN. ARTÍCULOS 47 A 53, por Roberto A. Muguillo	141
I. INTRODUCCIÓN AL TÍTULO V.....	141
II. LA PRELACIÓN Y SU OponIBILIDAD FRENTE A TERCEROS (ART. 47).....	142
III. EL DERECHO REIPERSECUTORIO (ART. 48).....	143
IV. ADQUIRENTE EN EL CURSO ORDINARIO DE LAS OPERACIONES MERCANTILES (ART. 49).....	143
V. MODIFICACIÓN DE LA PRELACIÓN, PREFERENCIA O PRIVILEGIO (ART. 50).....	144
VI. GARANTÍA MOBILIARIA DE ADQUISICIÓN (ART. 51).....	145
VII. SUPUESTOS ESPECIALES (ART. 52).....	146
VIII. TRANSFERENCIA DEL BIEN GRAVADO A TERCEROS (ART. 53).....	147
TÍTULO VI. EJECUCIÓN. ARTÍCULOS 54 A 67, por Anayansy Rojas Chan	149
I. INTRODUCCIÓN.....	149
II. LEY MODELO, TÍTULO VI. EJECUCIÓN.....	149
III. EL MODELO DE EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR.....	150
1. Ejecución extrajudicial mediante notario.....	151
2. El proceso de ejecución mediante arbitraje.....	152
IV. EL MODELO DE EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL EN COLOMBIA.....	153
1. El pago directo.....	153
2. La ejecución especial.....	154

	<u>Pág.</u>
2.1. La venta por subasta o martillo electrónico	155
3. El arbitraje electrónico para la resolución de controversias sobre garantías mobiliarias	156
V. EL MODELO DE EJECUCIÓN EXTRAJUDICIAL EN PERÚ	157
VI. CONCLUSIONES	159
VII. BIBLIOGRAFÍA	159
TÍTULOS VII Y VIII. ARBITRAJE, CONFLICTOS DE LEYES Y ALCANCE TERRITORIAL DE APLICACIÓN. ARTÍCULOS 68 A 72, por Laura Carballo Piñeiro	161
I. INTRODUCCIÓN	161
II. TÍTULO VII: ARBITRAJE	162
1. Antecedentes	162
2. Materia arbitral	162
3. Arbitraje y realización de la garantía mobiliaria	164
4. Remisión a la legislación nacional de arbitraje	165
III. TÍTULO VIII: CONFLICTOS DE LEYES Y ALCANCE TERRITORIAL DE LA APLICACIÓN DE LA LEY MODELO	166
1. Antecedentes	166
2. Conflictos de leyes	167
2.1. Normas de conflicto	167
2.2. El conflicto móvil	168
3. Alcance territorial de la Ley Modelo Interamericana sobre garantías mobiliarias	171
IV. CONSIDERACIONES FINALES	172
PARTE II	
REGLAMENTO MODELO PARA EL REGISTRO DE LA LEY MODELO INTERAMERICANA SOBRE GARANTÍAS MOBILIARIAS	
COMENTARIO DE SÍNTESIS, por Elsa Ayala y Diana Muñoz Flor	175
I. ANTECEDENTES	175
II. DESARROLLO DEL REGLAMENTO	176
1. Definiciones	176
2. Registro electrónico	176
3. Pago de derechos	176
4. Calificación registral	177
5. Deberes del registro	177
6. Procedimiento para la inscripción	177
7. Aviso de confirmación de inscripción o cancelación	178
8. Restablecimiento de la inscripción	179
9. Certificados de registro	179
10. Identificación del acreedor garantizado y del deudor garante	180
11. Descripción del bien en garantía	180
12. Obtención de la información	180
III. CONCLUSIONES	181

PARTE III
IMPLEMENTACIÓN: INFORMES NACIONALES

COLOMBIA: RECEPCIÓN DE LA LEY MODELO INTERAMERICANA SOBRE GARANTÍAS MOBILIARIAS, por Omar Alfonso Cárdenas Caycedo	185
I. PROCESO DE INCORPORACIÓN DE LA LEY MODELO INTERAMERICANA SOBRE GARANTÍAS MOBILIARIAS EN COLOMBIA.....	185
II. COLOMBIA ANTES DE LA LEY 1676 DE 2013.....	186
III. GENERALIDADES SOBRE LA LEY 1676 DE 2013 (LGMCOL).....	188
IV. LA LEY 1676 DE 2013 DE COLOMBIA (LGMCOL) FRENTE A LA LEY MODELO INTERAMERICANA SOBRE GARANTÍAS MOBILIARIAS (LMIGM): SIMILITUDES Y DIFERENCIAS.....	189
1. Tipo de obligación garantizada.....	189
2. Bienes sujetos a la garantía mobiliaria.....	190
3. Constitución de la garantía mobiliaria.....	190
4. Registro de la garantía mobiliaria.....	192
5. Ejecución de la garantía mobiliaria.....	194
V. LA LEY 1676 DE 2013 LGMCOL Y SU IMPACTO EN CIFRAS.....	197
VI. REFERENCIAS.....	199
 COSTA RICA: LOGROS, OBSTÁCULOS Y RETOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE GARANTÍAS MOBILIARIAS, por Anayansy Rojas Chan	 201
I. INTRODUCCIÓN.....	201
II. ASPECTOS RELEVANTES DE LA LEY DE GARANTÍAS MOBILIARIAS...	202
1. La influencia de la Ley Modelo Interamericana sobre garantías mobiliarias.....	202
2. Exclusiones de la ley.....	203
III. LA CONSTITUCIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍAS MOBILIARIAS.....	204
1. Características del sistema de garantías mobiliarias.....	204
1.1. Archivo público nacional de gestión de datos.....	204
1.2. Ausencia de calificación registral.....	204
1.3. Folio electrónico personal y firma digital certificada.....	204
2. Consideraciones generales sobre el funcionamiento del Sistema Operativo.....	205
IV. PRINCIPALES OBSTÁCULOS.....	206
1. El alcance de la garantía mobiliaria.....	206
2. El supuesto pacto comisorio.....	206
3. La ejecución extrajudicial mediante notario público.....	208
4. Otras aclaraciones.....	208
V. LOGROS Y ESTADO ACTUAL.....	209
1. Estadísticas del Sistema de Garantías Mobiliarias.....	209
2. El rol de la jurisprudencia.....	210
3. Elaboración del reglamento sustantivo a la ley.....	210
VI. LAS FUTURAS REFORMAS (A TÍTULO DE CONCLUSIÓN).....	210
VII. BIBLIOGRAFÍA.....	211

	Pág.
EL SALVADOR: COMENTARIOS SOBRE LA LEY MODELO INTERAMERICANA SOBRE GARANTÍAS MOBILIARIAS Y LA LEY DE GARANTÍAS MOBILIARIAS, por Carlos Elías Zablah Córdova y Laura María Oliva Salazar	213
GUATEMALA: IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY MODELO SOBRE GARANTÍAS MOBILIARIAS, por María del Pilar Bonilla	219
JAMAICA: SECURITY INTERESTS IN PERSONAL PROPERTY ACT 2013 (SIPPA), por Antoinette McKain e Yvette Sutherland-Reid	221
I. PART ONE.....	221
II. PART TWO	228
HONDURAS: LEY DE GARANTÍAS MOBILIARIAS, por Mary Ela Martínez y Linda Patricia Reyes Interiano	231
I. ANTECEDENTES A LA VIGENCIA DE LA LEY DE GARANTÍAS MOBILIARIAS EN HONDURAS	231
II. CONCEPTO DE GARANTÍA MOBILIARIA Y BIENES GARANTIZADORES	232
1. Bienes y derechos sobre los cuales se puede constituir garantía mobiliaria.....	233
III. REQUISITOS PARA CONSTITUIR GARANTÍAS MOBILIARIAS.....	233
1. Derechos y obligaciones derivados del contrato de garantía mobiliaria.....	234
IV. INSCRIPCIÓN DE GARANTÍAS MOBILIARIAS	234
1. Garantía específica para compra	235
2. Cesión de créditos	235
3. Publicidad de la garantía mobiliaria	235
V. EJECUCIÓN DE LAS GARANTÍAS MOBILIARIAS.....	237
VI. RETOS Y DESAFÍOS DE LA LEY DE GARANTÍAS MOBILIARIAS.....	238
MÉXICO: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍAS MOBILIARIAS, por Elsa Ayala y Diana Muñoz Flor	239
I. ANTECEDENTES.....	239
II. LA REFORMA DE GARANTÍAS MOBILIARIAS EN MÉXICO.....	240
1. Reforma del 2000.....	240
2. Reforma del 2003.....	241
3. Reforma del 2014.....	242
4. Reforma del 2009.....	242
III. MEJORES PRÁCTICAS IMPLEMENTADAS EN EL RUG	242
1. Registro de fácil acceso en una sola base de datos y a bajo costo para los usuarios.....	243
2. Calificación registral	243
3. Formularios de inscripción	243
4. Descripción de los bienes.....	244
5. Registros especiales.....	244
6. Vigencia de las inscripciones.....	244
7. Consulta.....	245

	<u>Pág.</u>
8. Cancelaciones, modificaciones, rectificaciones por error, renovación de vigencia	245
9. Seguridad del registro	246
10. Aviso preventivo y anotaciones	247
11. Certificaciones	247
12. Garantías mobiliarias inscritas antes del inicio del RUG	248
IV. CONCLUSIONES GENERALES	248
V. BIBLIOGRAFÍA	249
1. Legislación	249
2. Páginas de internet	249
3. Revistas	249
ANEXO I. RESULTADOS DEL RUG	250
PARAGUAY: LA REFORMA DEL SISTEMA DE GARANTÍAS MOBILIARIAS, por José Antonio Moreno Rodríguez y Lucía Elena Casal Zaldívar	253
I. EL ACCESO A FINANCIAMIENTO Y LAS GARANTÍAS MOBILIARIAS ...	256
II. LA DIFICULTAD DE LAS MIPYMES PARA ACCEDER AL CRÉDITO EN PARAGUAY	257
III. PROBLEMAS DEL MARCO JURÍDICO ACTUAL	258
1. Existe un sistema fragmentado de garantías mobiliarias	259
2. Se requiere una descripción específica de los bienes en garantía	260
3. Se permite una descripción general de las obligaciones garantizadas y se puede garantizar cualquier tipo de deudas y obligaciones	260
4. Las características del registro de garantías no cumplen con las mejores prácticas en la materia	261
5. La normativa prevé únicamente la ejecución judicial de las garantías mobiliarias	262
IV. HACIA UNA REFORMA DEL SISTEMA DE GARANTÍAS MOBILIARIAS EN PARAGUAY	263
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	264
PERÚ: GARANTÍAS MOBILIARIAS, por Sara Sotelo Aguilar	267
I. ANTECEDENTES	267
II. NUEVO RÉGIMEN DE GARANTÍA MOBILIARIA EN PERÚ	269
1. Ámbito de aplicación	269
2. Creación	271
3. Prelación	272
4. Registro y publicidad	273
5. Ejecución	274
REPÚBLICA DOMINICANA: PROYECTO DE LEY DE GARANTÍAS MOBILIARIAS, por Joselyn Polanco, Rocío Paulino y Ana Patricia Ossers	277
I. ANTECEDENTES	277
II. SISTEMA JURÍDICO ACTUAL	278
III. PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO	279
IV. SIMILITUDES Y DIVERGENCIAS DEL PROYECTO Y LA LEY MODELO INTERAMERICANA	280
V. CONCLUSIONES	283

PARTE IV
INFORMES SUPRANACIONALES

LAS REFORMAS EN GARANTÍAS MOBILIARIAS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA Y EL EMPODERAMIENTO ECONÓMICO DE LAS MUJERES, <i>por María Celina Conte</i>	287
SISTEMAS DE GARANTÍAS MOBILIARIAS EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: METODOLOGÍA Y REFORMAS, <i>por John M. Wilson</i>	295
I. INTRODUCCIÓN	295
II. COMPONENTE FINANCIERO	296
1. Marco económico-financiero	296
2. Reglamentación financiera	296
3. Financiamiento de las pymes	298
4. Acceso al financiamiento	298
III. COMPONENTE JURÍDICO	298
1. Derechos legales	299
2. Uniformidad y creación	300
2.1. Principio general	301
2.2. Sistema fragmentado	302
2.3. Creación	302
3. Bienes en garantía	303
3.1. Bienes atribuibles	304
3.2. Bienes posteriormente adquiridos	305
4. Obligación garantizada	305
5. Garantías de adquisición	306
6. Prelación	306
6.1. Garantía de adquisición	307
6.2. Bienes adheridos	307
6.3. Comprador en el curso ordinario	307
7. Financiamiento especializado	308
7.1. Inventario	308
7.2. Financiamiento de equipo	308
7.3. Financiamiento agrícola	309
7.4. Factoraje financiero	309
7.5. Equipos muebles internacionales	310
8. Ejecución	310
8.1. Requerimiento de ejecución extrajudicial	310
8.2. Recuperación del bien en garantía	311
8.3. Disposición de los bienes	312
8.4. Apropiación en satisfacción de la deuda	312
IV. COMPONENTE REGISTRAL	313
1. Características	313
2. Publicidad y prelación	315
3. Uniformidad	315
4. Registros existentes	315
5. Gravámenes ocultos	315

	Pág.
6. Registros especiales.....	315
7. Formularios de registro	316
8. Descripción de los bienes y de la obligación	317
9. Ratificación, verificación y calificación.....	317
10. Firma	318
11. Costo	318
12. Tecnología.....	318
V. CONCLUSIONES	319
UNIFORM SECURED TRANSACTIONS LAW: THE MODEL INTER-AMERICAN LAW AND THE UNCITRAL MODEL LAW ON SECURED TRANSACTIONS COMPARED, por Spyridon V. Bazinas.....	321
I. INTRODUCTION.....	321
II. STRUCTURE OF THE TWO TEXTS, KEY OBJECTIVES AND FUNDAMENTAL APPROACHES	322
1. Structure.....	322
2. Key objectives and general approaches	323
III. TERMINOLOGY.....	326
IV. SCOPE OF APPLICATION AND GENERAL PROVISIONS.....	327
V. CREATION OF A SECURITY INTEREST	330
VI. THIRD-PARTY EFFECTIVENESS OF A SECURITY INTEREST.....	333
VII. NOTICE REGISTRATION	336
1. The MIAL and the UML.....	336
2. The MIARR and the UMRP.....	338
VIII. RIGHTS AND OBLIGATIONS OF THE PARTIES AND OF THIRD-PARTY OBLIGORS.....	339
1. Rights and obligations of the parties	339
2. Rights and obligations of third-party obligors	341
IX. PRIORITY OF A SECURITY INTEREST.....	342
X. ENFORCEMENT OF A SECURITY INTEREST	344
XI. LAW APPLICABLE TO A SECURITY INTEREST.....	345
XII. TRANSITION	349
XIII. THE IMPACT OF INSOLVENCY ON A SECURITY INTEREST.....	350
XIV. CONCLUSIONS.....	351
ANTECEDENTES DE LA LEY MODELO INTERAMERICANA DE GARANTÍAS MOBILIARIAS (LMOEA): ESTUDIOS PREPARATORIOS, PRINCIPIOS RECTORES, LEYES Y SUS EXPERIENCIAS, por Boris Kozolchyk	353
I. INTRODUCCIÓN.....	354
II. LA RELACIÓN ENTRE LA LMOEA Y EL TLCAN.....	355
1. La ausencia de créditos comerciales e industriales a tasas de intereses razonables en México y un remedio temporal: un caso ilustrativo	355
2. Estudios pioneros sobre los préstamos comerciales con garantías mo- biliarias en el Derecho Interamericano y su influencia en la redacción de la LMOEA	357
2.1. «El Derecho y la Estructura Crediticia de Latinoamérica» (« <i>Law and the Credit Structure of Latin America</i> », en lo sucesivo LCSLA) (RAND Corporation, 1966)	357
2.2. La metodología de « <i>Law and the Credit Structure in Latin America</i> » (en lo sucesivo el Derecho y la Estructura Jurídica La- tinoamericana)	358

	Pág.
2.3. El Derecho viviente del crédito comercial y de las Garantías Mobiliarias (GM) en Latinoamérica	360
2.4. Hallazgos y conclusiones	362
2.5. El Proyecto de Reforma Jurídica de Costa Rica 1967-1970 (PRJ).	362
III. LA REDACCIÓN DEL PROYECTO SECOFI/NATLAW Y LA LEY MODELO INTERAMERICANA DE GARANTÍAS MOBILIARIAS (LMOEA)	366
1. El EDA	367
1.1. Primer préstamo.....	367
1.2. ¿Qué se inscribe en el Registro de Garantías Mobiliarias y cómo se describen los bienes garantizadores en el texto registrado?.....	368
1.3. ¿Cuál es el significado del término « <i>security interest</i> ». ¿Es un derecho real de dominio o de posesión preferente?.....	369
1.4. El « <i>security interest</i> » como una garantía mobiliaria unitaria, aunque abierta a nuevos tipos de préstamos	369
1.5. Los patrimonios de afectación como bienes garantizadores.....	369
1.6. Garantía mobiliaria privilegiada para la adquisición de bienes o mercaderías especificados (en lo sucesivo GMPBE)	370
1.7. La protección al tercero transaccional y registral	370
1.8. El cobro extrajudicial del préstamo	371
2. México	371
2.1. La ausencia de garantías mobiliarias sobre el inventario entendido como un patrimonio de afectación	371
2.2. Dos problemas conceptuales	372
IV. LA PROPUESTA KOZOLCHYK/NATLAW DE SEIS PRINCIPIOS RECTORES PARA UNA FUTURA LEY SECOFI/NATLAW (1999): LA REDACCIÓN DE PRINCIPIOS RECTORES COMO UN PUENTE NORMATIVO PARA EL «TRASPLANTE» DE INSTITUCIONES JURÍDICAS FORÁNEAS	375
1. Los Principios Kozolchyk/NatLaw.....	375
1.1. Características de los bienes garantizadores	375
1.2. Los derechos del deudor garante y acreedor garantizado	376
1.3. La constitución, publicitación y prelación del Derecho posesorio del acreedor garante; su posesión preferente y la excepción de la Garantía Privilegiada para la Adquisición de Bienes Específicos (GPBE).....	376
1.4. El comprador en el curso ordinario de los negocios del vendedor/deudor garante.....	377
1.5. La reposición y venta de bienes garantizadores.....	377
1.6. La garantía mobiliaria unitaria	377
V. EL PROYECTO CONJUNTO DE LA SECRETARÍA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL DE MÉXICO (SECOFI) Y DE NATLAW DE 2001 Y LA ADOPCIÓN DE LA LEY MODELO INTERAMERICANA, FEBRERO 2002, POR LA OEA	377
VI. LAS ADOPCIONES DE LA LMOEA Y SU EFECTIVIDAD: SUGERENCIAS PARA UN FUTURO MENOS LITIGIOSO Y SENSIBLE A LAS MEJORES PRÁCTICAS DEL MERCADO.....	378
LEY MODELO INTERAMERICANA SOBRE GARANTÍAS MOBILIARIAS	383
MODEL INTER-AMERICAN LAW ON SECURED TRANSACTIONS	395
AUTORES PARTICIPANTES	405